



# Resolución Ministerial

Lima, 25 de MAYO del 2018.

Visto, el Expediente N° 18-047397-001, que contiene el Oficio N° 1567-2018-DG-DIRIS L.S./MINSA, emitido por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 101-2018-ORRH-DEA-DIRIS-LS de fecha 15 de febrero de 2018, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) Reordenado 2017 de la DIRIS Lima Sur, Pliego 001: Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2017, en el cual los cargos de Director/a Adjunto/a (CAP-P N° 0002) de la Dirección General, Director/a Ejecutivo/a (CAP-P N° 0060) de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas y Director/a Ejecutivo (CAP-P N° 0080) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, se encuentran calificados como de confianza y, el cargo de Jefe/a de Oficina de la Dirección General (CAP-P N° 0005), se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, según Resolución Ministerial N° 551-2017/MINSA de fecha 12 de julio de 2017, se designó, entre otros, a la química farmacéutica Clariza Esther Soplín Villacorta de Padilla, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas y a la médica cirujana Rosa Luz Vilca Bengoa de Garate en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur Ministerio de Salud;

Que, por Resolución Ministerial N° 811-2017/MINSA de fecha 11 de setiembre de 2017, se designó, entre otros, al médico cirujano Walter José del Carmen Portugal Benavides, en el cargo de Director Adjunto de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1092-2017/MINSA de fecha 7 de diciembre de 2017, se designó a la abogada Ana María Fernández Tirado, en el cargo de Jefa de Oficina de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud;



D. VENEGAS



C. SANCHEZ



G. CANTERAC



A. QUIÑONES L.



J. MORALES C.

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur propone acciones de personal para los cargos señalados en los considerandos precedentes;

Que, a través del Informe N° 589-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde atender lo solicitado para asegurar el normal funcionamiento de la citada Dirección;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N°s. 011-2017-SA y 032-2017-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO	ACTO RESOLUTIVO
Médico cirujano Walter José del Carmen Portugal Benavides	Director Adjunto	Dirección General	Resolución Ministerial N° 811-2017/MINSA
Abogada Ana María Fernández Tirado	Jefa de Oficina		Resolución Ministerial N° 1092-2017/MINSA
Químico farmacéutico Clariza Esther Soplín Villacorta de Padilla	Directora Ejecutiva	Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas	Resolución Ministerial N° 551-2017/MINSA
Médico cirujano Rosa Luz Vilca Bengoa de Garate		Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	



# Resolución Ministerial

Lima, 25 de Mayo del 2018



D. VENEGAS

Artículo 2.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:



C. SANCHEZ

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CAP - P	ORGANO
Médico cirujano Jimmy Johan Pérez Larrú	Director Adjunto	0002	Dirección General
Licenciado en administración de negocios Robert Artemio Díaz De La Cruz	Jefe de Oficina	0005	
Químico farmacéutico Manuel Jesús Sagón Rodríguez	Director Ejecutivo	0060	Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas
Médico cirujano Jorge Luis La Torre Palomino		0080	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria



G. CANTERAC

Regístrese, comuníquese y publíquese.



A. QUIÑONES L.

  
SILVIA ESTER PESSAH ELJAY  
Ministra de Salud



J. MORALES C.